



Consejería de Educación, Cultura y Deportes



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
"TOMÁS DE LA FUENTE JURADO"
EL PROVENCIO

<http://ies-tomasdelafuentejurado.centros.castillalamancha.es/>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA

CURSO ACADÉMICO 2018/2019

Última actualización: 10 OCTUBRE

I.E.S.O. Tomás de la Fuente Jurado Telf. 967165808 – Fax 967165809

C/ Profesor Tierno Galván, s/n

Web: www.iesotomasdelafuentejurado.es

E-mail: 16009283.ieso@edu.jccm.es

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.	1
Legislación.	1
Características del contexto y del alumnado.	1
Prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.	1
Miembros del departamento.....	1
2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.	1
3. COMPETENCIAS CLAVE.	3
4. FILOSOFÍA: características de la materia.	5
OBJETIVOS.	5
CONTENIDOS.	6
5. FILOSOFÍA de 4º ESO.	7
Secuenciación y temporalización de los contenidos por unidades.	7
Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, relación con competencias clave e instrumentos de evaluación.	8
6. EVALUACIÓN.	22
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado	22
Criterios de calificación.....	23
Estrategias e instrumentos de recuperación.....	25
Recuperación de la evaluación suspensa.	25
Prueba extraordinaria de septiembre.....	25
7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.	26
8. MATERIALES CURRICULARES, RECURSOS DIDÁCTICOS y ESPACIOS.	26
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	27
10. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCURRICULARES.	28
11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE. 28	
Aspectos para evaluar por el departamento.....	28

1. INTRODUCCIÓN.

Legislación.

La presente programación didáctica de Filosofía se realiza en consonancia con la siguiente legislación vigente:

- **Ley Orgánica 8/2013, de 9710/2013, para la Mejora de la Calidad Educativa. (LOMCE)**
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.**
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.**
- **Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**
- **Orden de 15/04/2016 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**
- **Decreto 66/2013, de 03/09/2013 que regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**

Características del contexto y del alumnado.

En relación a las características del contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje y a las características del alumnado, remítase al **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** y a la **Programación General Anual (PGA)** del IESO **Tomás de la Fuente Jurado**, situado en la localidad de El Provencio (Cuenca).

Prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.

Del mismo modo, respecto a las prioridades establecidas en nuestro centro educativo, remítase al **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** del IESO **Tomás de la Fuente Jurado**, de El Provencio (Cuenca).

Miembros del departamento.

Detallamos a continuación la composición del Departamento Sociolingüístico del I.E.S.O. "Tomás de la Fuente Jurado" para el presente curso académico, así como la asignación de grupos y horas de las materias correspondientes al departamento:

- **Trinidad Clemente Caro**

Geografía e Historia en un grupo de 1º de ESO: 4 horas
Geografía e Historia en un grupo de 2º de ESO: 3 horas
Geografía e Historia en dos grupos de 4º de ESO: 6 horas
Economía en 4º ESO: 3 horas.
Cultura Clásica en 3º de ESO: 2 horas
Tutoría 2º ESO A: 2 horas
Total: 20 horas

- **Honorato Lerín Moya:**

Lengua Castellana y Literatura en 2º ESO, 2 grupos: 8 horas
Lengua Castellana y Literatura en 4º ESO, 2 grupos: 8 horas
Latín en 4º ESO: 3 horas
Jefatura de Departamento: 2 horas
Total: 21 horas

- **Rosa María Osma Peña:**

Geografía e Historia en 1º ESO, en dos grupos: 8 horas
Geografía e Historia en 2º ESO: 3 horas
Geografía e Historia en 3º ESO: 3 horas
Filosofía en 4º ESO: 2 horas
Tutoría en 1º A: 2 horas
Apoyo en Lengua Castellana y Literatura en 1º B: 2 horas
Total: 20 horas

- **Margarita Rojo Talavera:**

Lengua Castellana y Literatura en 1º ESO, 2 grupos: 8 horas

Lengua Castellana y Literatura en 3º ESO: 5 horas

Jefatura de Estudios: 8 horas

Total: 21 horas

Debido a la excesiva carga horaria del abultado número de materias y al poco personal del que dispone el departamento (nótese que los dos profesores de Lengua Castellana y Literatura tienen en su horario 21 horas lectivas), la asignatura de Lengua Castellana y Literatura será impartida en uno de los grupos de 1º de ESO por Ana María Montalbán Belloso, profesora de francés y que por lo tanto forma parte del Departamento de Lenguas Extranjeras.

También acudirá a las reuniones del departamento la PT del centro, Montserrat Saiz Torrecilla, que imparte apoyo de lengua a alumnos de 1º de 2º de ESO.

La hora asignada para la reunión de departamento es los miércoles, de 9:25 a 10:20.

2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

Según recoge el RD 40/2015 en su artículo 12, los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria son los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

Además, conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

DeSeCo (Definición y selección de competencias clave), 2003, definió el concepto competencia como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. La competencia “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, deben ser capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español, tal y como son enumeradas y descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Aprender a aprender (AA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Según el RD 40/2015 no es extraño, pues, que la asignatura de Filosofía sea muy apta para la adquisición de los objetivos de la etapa y el logro de las competencias claves. Con la Filosofía se consigue conocer y explicar el valor individual y colectivo de la tolerancia. A la vez, la cooperación, la solidaridad y el diálogo entre grupos sociales diversos, son actitudes que la materia propicia entre los alumnos; es verdad que hay que esperar al Bachillerato para indagar en una fundamentación más rigurosa, pero en esta asignatura se subraya la necesidad de esas actitudes y hábitos de conducta, propios de una sociedad democrática.

La misma consideración debe hacerse sobre el principio de igualdad, que informa todo el Sistema Educativo. La Filosofía va a proporcionar unas bases teóricas –el estudio de la alteridad y de la intersubjetividad- dentro de las cuales entender y practicar la igualdad antropológica y jurídica del ser humano. El rechazo a todo tipo de desigualdad es uno de los hábitos que un alumno debe adquirir al final de la ESO. La Filosofía contribuye poderosamente a ello.

Son valores importantes la paz, el diálogo, el decidido rechazo a la violencia o al sexismo. La Filosofía presenta tales valores como los adecuados para la construcción de una sociedad –y una personalidad- que dignifique la condición humana. Por ello, también este objetivo de la etapa es trabajado en la materia. La dimensión práctica de ésta supone insistir en las consecuencias concretas, individuales y sociales, de vivir en paz resolviendo los conflictos mediante el diálogo.

Por lo demás, la Filosofía debe trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación. Es un recurso metodológico imprescindible el que el alumnado acceda a la información mediante este tipo de Tecnologías. Sus posibilidades son tantas acerca de la búsqueda de fuentes, textos, noticias, datos de la realidad que pueden ser analizados filosóficamente, que su uso se torna imprescindible. Por lo demás, es una manera de trabajar muy atractiva para el alumno.

Uno de los aspectos que asegura el estudio filosófico es la adquisición de un espíritu crítico. Es verdad que en este curso solo de un modo incipiente; la capacidad de análisis particular, la necesidad de indagar autónomamente los problemas, con la ayuda de la tradición, son hábitos que se afianzarán en los siguientes cursos. Pero ya en el final de la etapa se prepara al estudiante en esta actitud crítica propia de la Filosofía.

Naturalmente la materia es muy apta para la precisión y el rigor conceptual. El uso del lenguaje filosófico y científico permite al alumno enriquecer su acervo lingüístico. También hace posible el uso cada vez más correcto de los diferentes registros que el joven maneja en su vida. El uso del lenguaje escrito y el oral, principal herramienta metodológica en esta materia, define al estudiante de Filosofía. Por ello, el docente debe hacer especial hincapié en el dominio idiomático de sus alumnos, puesto que será un indicio de la asimilación de los contenidos del curso.

La Filosofía contribuye también a conocer, valorar y respetar la cultura y la historia propias. Por un lado lo hace atendiendo a la historia propia de la disciplina: los problemas filosóficos han sido abordados por otros y sus contribuciones deben ser conocidas. En consecuencia, la tradición disciplinar, el pasado, es objeto de estudio para introducirse en los problemas del presente. Pero, en segundo lugar, los contenidos actuales responden a inclinaciones modeladas culturalmente, que no son adjetivas, y que deben ser conocidas por el alumnado. En muchas ocasiones, antes del tratamiento filosófico de una cuestión, el docente deberá informar sobre datos precisos de índole cultural –contextos históricos, políticos, sociales, religiosos científicos-; y lo debe hacer valorando su importancia, presentándolos como el marco imprescindible en el que se sitúa la reflexión filosófica.

Así pues, la materia de Filosofía de 4º de la ESO trabaja muchas de las competencias clave. La más trabajada es la competencia de comunicación lingüística. En el final de etapa hay que suponer que el alumno tiene un conocimiento suficiente de su lengua (vocabulario, sintaxis, semántica, etc.); lo que la Filosofía va a trabajar será el componente pragmático-discursivo y el componente sociocultural. Puesto que la Filosofía posee un lenguaje técnico que se aplica, no obstante, a contextos vitales que el alumnado debe identificar, la materia exige el esfuerzo de expresar lingüísticamente los problemas y las soluciones filosóficas. Sin duda, esto supone un trabajo continuo y paciente del lenguaje (oral y escrito), que es característico de los saberes filosóficos.

La segunda competencia clave trabajada es la competencia digital. La Filosofía exige buscar información variada que el docente puede proporcionar en clase o dejar que sus alumnos busquen. La búsqueda de información nunca puede ser desorganizada, sino que tiene que ser planificada previamente. Uno de los medios más idóneos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías. Es importante vincular los saberes humanísticos, como la Filosofía, con la competencia digital, puesto que permite al alumno comprender que la tecnología es un medio imprescindible para su formación integral, más allá del tipo de estudio que desee realizar. Además

de la búsqueda de información, con esta competencia se trabaja la interpretación y la comunicación de los datos buscados. Ambas son elementos imprescindibles en la formación filosófica que el docente debe trabajar con cuidado en clase.

Los contenidos referentes a los bloques 2 y 4 ayudan a adquirir la competencia de aprender a aprender. El conocimiento de los procesos de consolidación de la identidad personal y la reflexión básica de los procesos cognitivos, ayudan a consolidar esta competencia. Posiblemente, el aspecto concreto más destacado que aporta la Filosofía sea el de dotar al alumno de estrategias de supervisión por las cuales puede examinar la adecuación de pensamiento y acción, por un lado, y, por otro, medir la cercanía a las metas propuestas.

Otra de las competencias trabajadas es la social y cívica. El alumno de Filosofía debe comprender que el saber filosófico tiene una utilidad capital: comprender, interpretar y actuar sobre contextos sociales diversos y complejos. La Filosofía ayuda a entender la sociedad actual, valorar sus logros y carencias e invita a participar en ella para su mejora. De ese modo, la Filosofía contribuye a la participación democrática y al conocimiento y respeto de sus normas. El bien común y el bien individual o personal, sus requisitos culturales y personales, y las condiciones para una mayor elevación material y espiritual humana, son los ejes sobre los que gira la Filosofía en este ámbito práctico.

Resulta comprensible que la Filosofía contribuya también al logro de la competencia sobre el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia clave se caracteriza por la capacidad de transformar las ideas en acciones. Una capacidad de este género es propia de quien actúa de modo creativo, decidido, con confianza en sí mismo. Estos hábitos y destrezas permiten pasar del pensamiento a la acción. La Filosofía afianza en el alumnado la necesidad del pensamiento, pero también la necesidad de ponerlo en práctica. Indirectamente apunta al hábito de la concreción en lo particular de lo que es abstracto en un principio; el hábito del compromiso es en este respecto fundamental y la Filosofía contribuye a él decididamente.

Por último, la filosofía también ayuda al logro de la competencia sobre la conciencia y las expresiones culturales. La Filosofía ayuda a valorar la importancia de la herencia cultural, sin la cual no hay pensamiento.

4. FILOSOFÍA: CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

OBJETIVOS.

La asignatura de Filosofía de 4º de la ESO se entiende como el comienzo de una reflexión que tiene continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso, y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Pero también es una materia que tiene un sentido propio o autónomo con respecto de aquellas asignaturas.

Esta doble condición de estudio autónomo y, simultáneamente, materia que prepara los estudios filosóficos de la etapa siguiente, hace de la Filosofía de 4ª de la ESO una materia singular. En efecto, su currículo debe ser lo suficientemente definido como para que el alumnado adquiera unos conocimientos mínimos sobre el saber filosófico. Así, al final del curso, quienes finalicen la educación básica deberían tener unos rudimentos suficientes para al menos distinguir la filosofía de las ciencias e interesarse por las respuestas filosóficas a las preguntas fundamentales de la existencia, por ejemplo. Todo ello solo será posible en la medida en que la materia aborde con suficiente rigor y detalle los contenidos propuestos.

Sin embargo, el carácter introductorio de esta asignatura es esencial. Lo que al final de la etapa se estudia, debe tratarse con más detalle en el Bachillerato. Por ello, la Filosofía en este nivel final se concibe también como una propedéutica de estudios posteriores; parte de los contenidos, la metodología e incluso los materiales seleccionados prefiguran lo que el estudiante trabajará en el Bachillerato.

Pero al carácter propedéutico y autónomo de la asignatura, hay que añadir un tercer rasgo. La Filosofía se estudia en el curso final de la etapa después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar la materia de Valores Éticos. El estudio en el final de la ESO supone el hecho de que el estudio filosófico requiere una cierta madurez intelectual y la adquisición de unos hábitos que es muy difícil lograr antes. El periodo de la adolescencia es una etapa en que la persona se abre especialmente a los demás, necesita interrogarse por el sentido de la existencia propia y ajena, y cuestiona buena parte de lo recibido hasta ese momento. En ese contexto vital, la filosofía debe convertirse en una importante ayuda en la búsqueda del joven.

El estudiante de la ESO ha podido acceder a través de la asignatura de Valores Éticos a algunos contenidos prácticos del curso de Filosofía. En ese sentido esta asignatura es de algún modo continuación del aprendizaje ético desarrollado en años anteriores. Sin que el alumnado lo advierta, ha podido adquirir una receptividad a cuestiones que forman parte de las preocupaciones más habituales del ser humano (la dignidad, la importancia de los derechos humanos, la responsabilidad, la experiencia del amor, etc.).

Así pues, la Filosofía es una materia que, siendo preliminar, tiene una consistencia suficiente en este curso final de la ESO. Además, consume una madurez intelectual y verifica una adquisición de hábitos y destrezas propias de la etapa, así como consolida conocimientos que el alumno ha podido lograr en cursos precedentes. Esta riqueza de aspectos se plasma en los contenidos desarrollados.

CONTENIDOS.

Según el Decreto 40/2015, la organización de los **contenidos** de Filosofía en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria es la siguiente:

En el bloque 1 se trata qué es la Filosofía. Ciertamente, el alumno ignora la peculiaridad de una materia que jamás ha cursado. Es muy importante que pronto identifique las diferencias entre el saber filosófico y el mito, la magia, las ciencias o la religión. Pero también es imprescindible que observe que la Filosofía no es exclusivamente un conocimiento teórico, sino práctico, esto es, que tiene que ver con la vida humana. La dimensión práctica, a la que se le dedica un bloque, ha de ser trabajada desde el principio, puesto que es un modo de conectar con la experiencia del estudiante. En este primer bloque, como en el resto, se incluirán contenidos históricos.

El bloque 2 aborda el conocimiento de uno mismo. Lo hace asumiendo lo más notable de las teorías psicológicas actuales. El problema de la identidad, que es un problema filosófico e interesa especialmente al adolescente, debe ser aclarado a la luz de la psicología actual sin reducirse a ella. Los afectos, la voluntad, el inconsciente, el pensamiento, la influencia de la herencia o el peso de la cultura son algunos de los aspectos tratados. Este bloque es el lugar para introducir al alumnado en los rudimentos de la antropología filosófica.

El estudio de la identidad personal exige analizar la alteridad. Es lo que introduce el bloque 3 de la materia. El descubrimiento del otro, su importancia para la configuración de la identidad propia o la relevancia de la cultura son aspectos filosóficos de primer orden en este tercer bloque. En esta ocasión la ciencia que ayuda al tratamiento filosófico de algunos de esos problemas es la sociología del conocimiento; de este modo, la materia plantea la existencia de algunas ciencias humanas, cuyos saberes son hoy imprescindibles para el planteamiento filosófico de problemas.

En el bloque 4 nos encontramos con la pregunta sobre la razón. Aunque muy abstracta, esta cuestión debe plantearse en este curso de un modo suficientemente comprensible y cercano. La experiencia universal de la necesidad de la verdad o la utilidad de la razón para el obrar humano son dimensiones que han de ayudar al docente a plantear el problema del conocimiento humano. Como en los bloques anteriores, se recurre al pensamiento de autores relevantes de la Historia de la Filosofía, sin pretender ser exhaustivos en las explicaciones.

El bloque 5 está dedicado a nociones básicas de tipo metafísico. Se trata de que el alumnado se plantee el problema de los fundamentos de la realidad y el problema del sentido. En este bloque de contenidos se introduce al alumno en problemas metafísicos que quizá haya tratado de otro modo en diversas materias (física, química, literatura, historia, religión). Una vez más, es fundamental la apelación a la experiencia personal del alumno.

Finalmente, el bloque 6 presenta contenidos de tipo práctico. La acción humana requiere la libertad, la responsabilidad y una experiencia creativa, estética, que hay que conocer y cuidar. Terminado el curso, el alumnado debe entender que su vida es una realidad creativa o artística, cuyo responsable es él mismo, aunque nunca esté solo.

En consecuencia, los contenidos son específicamente filosóficos, pero necesitados de un desarrollo ulterior; a la vez, es un curso introductorio al saber filosófico que no desdeña los principales problemas que debe abordar un curso de estas características. Por último se conjuga lo eminentemente teórico –al nivel de los alumnos de la ESO- con la dimensión práctica de la Filosofía, más próxima a la experiencia de los estudiantes.

5. FILOSOFÍA DE 4º ESO.

Secuenciación y temporalización de los contenidos por unidades.

A lo largo de todo el curso, las unidades didácticas van a incluir contenidos de cada uno de los bloques establecidos por el currículo.

En la Primera Evaluación se van a trabajar los contenidos de los Bloques de contenidos 1 y 2 correspondientes a las unidades didácticas 1, 2, 3 y 4 del libro de texto. En la Segunda Evaluación se trabajarán los Bloques de contenidos 3 y 4 correspondientes a las unidades didácticas 5, 6 y 7. En la Tercera Evaluación se tratarán los Bloques de contenidos 5 y 6 correspondientes a las unidades didácticas 8, 10, 11 y 12. Los contenidos de la unidad 9 del libro de texto elegido por el departamento no se ajustan al Decreto 40/2015.

El libro de texto se estructura en 12 unidades didácticas y se impartirán de manera equitativa. A su vez estas unidades didácticas irán acompañadas de material didáctico aportado por el profesor que imparte la materia.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, relación con competencias clave e instrumentos de evaluación.

FILOSOFÍA 4º ESO		P	C.CLAVE	POSIBLES INSTRUMENTOS DE EVALUA	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS											
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
					Bloque 1. La Filosofía											
1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arjé, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.	B	CL CMCT AA	A,B,C												
	1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir y crear.	B	CL SIEE CS	A,B,C												
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.	B	CL CMCT CS	A,B,C												
	2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.	I	CD CC CL	A,B,C												
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arjé, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.	A	CL CMCT AA	A,B,C												

<p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p>	<p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</p>	<p>A</p>	<p>CC CL SIEE</p>	<p>A,B,C</p>													
<p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p>	<p>5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p>	<p>A</p>	<p>CD CC CL</p>	<p>A,B,C</p>													
<p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>	<p>I</p>	<p>CL CMCT SIEE</p>	<p>A,B,C</p>													
<p>Bloque 2. Identidad personal</p>		<p>P</p>	<p>CC</p>	<p>IE</p>	<p>U1</p>	<p>U2</p>	<p>U3</p>	<p>U4</p>	<p>U5</p>	<p>U6</p>	<p>U7</p>	<p>U8</p>	<p>U9</p>	<p>U10</p>	<p>U11</p>	<p>U12</p>	
<p>1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciente, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p>	<p>I</p>	<p>CL AA</p>	<p>A,B,C</p>													

2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.	2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.	B	CL	A,B,C														
3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.	3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.	I	CMCT CL	A,B,C														
4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.	4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.	I	CL CC	A,B,C														
5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.	5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.	I	CMCT	A,B,C														
6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.	I	CL CC	A,B,C														
7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.	7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.	A	CD	A,B,C														
8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida	I	CL	A,B,C														

	afectiva, frustración.																
9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.	B	CMCT	A,B,C													
10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación reflexionando acerca del carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.	B	CMCT CL	A,B,C													
	10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanista.	I	CMCT CL	A,B,C													
11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes acerca de las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.	I	SIEE AA CS	A,B,C													
12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.	I	CL CMCT CS	A,B,C													

<p>13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p>	<p>13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.</p>	<p>I</p>	<p>CL SIEE AA</p>	<p>A,B,C</p>												
<p>14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.</p>	<p>14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.</p>	<p>I</p>	<p>CL SIEE AA</p>	<p>A,B,C</p>												
<p>15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.</p>	<p>15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.</p>	<p>B</p>	<p>CD AA</p>	<p>A,B,C</p>												
<p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p>	<p>16.1. Explica la teoría del alma de Platón.</p>	<p>I</p>	<p>CL AA</p>	<p>A,B,C</p>												
	<p>16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.</p>	<p>I</p>	<p>CL AA</p>	<p>A,B,C</p>												
	<p>16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</p>	<p>I</p>	<p>SIEE</p>	<p>A,B,C</p>												
<p>17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.</p>	<p>17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p>	<p>I</p>	<p>CL</p>	<p>A,B,C</p>												

18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.	18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo."	I	CL	A,B,C													
	18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.	I	CMCT	A,B,C													
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	19.1. Explica qué es la voluntad.	I	CL	A,B,C													
20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.	20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.	B	SIEE	A,B,C													
21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.	B	CL CS	A,B,C													
Bloque 3. Socialización		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	
1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.	1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.	I	CL AA	A,B,C													

<p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p>	<p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p>	<p>B</p>	<p>CL AA CS</p>	<p>A,B,C</p>													
<p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p>	<p>3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p>	<p>I</p>	<p>CL AA CS</p>	<p>A,B,C</p>													
	<p>3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p>	<p>I</p>	<p>CMCT CC</p>	<p>A,B,C</p>													
<p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p>	<p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p>	<p>B</p>	<p>CL CS</p>	<p>A,B,C</p>													
<p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p>	<p>I</p>	<p>CS CL</p>	<p>A,B,C</p>													
<p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.</p>	<p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.</p>	<p>I</p>	<p>CL CC CS</p>	<p>A,B,C</p>													

7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, , y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.	B	CL CC SIEE CD	A,B,C												
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.	I	CL AA SIEE	A,B,C												
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.	A	CS SIEE CD CL	A,B,C												
Bloque 4. Pensamiento		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características	1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite , inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.	I	CL AA	A,B,C												
	1.2. Explica qué es la racionalidad y describe	B	CL AA	A,B,C												

	algunas de sus características.		CD															
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón: el animal racional en Aristóteles, el optimismo racionalista, la postura empirista de Hume y los límites en Kant.	2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.	I	SIEE CL CMCT	A,B,C														
3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.	I	CC CS CL	A,B,C														
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.	B	CS CL	A,B,C														
	4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.	B	CS CL	A,B,C														
5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.	I	CMCT CL AA	A,B,C														
	5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.	I	CS SIEE AA CD	A,B,C														
Bloque 5. Realidad y metafísica		P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12		

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.	1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.	I	CL AA CMCT	A,B,C														
	1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.	B	CL CC	A,B,C														
2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.	2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.	I	CMCT CC SIEE	A,B,C														
	2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.	A	CMCT CC CL	A,B,C														
	2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.	I	CL	A,B,C														

<p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p>	<p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p>	<p>I</p>	<p>CS CMCT CD</p>	<p>A,B,C</p>												
<p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida como la de Nietzsche, entre otros, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>	<p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p>	<p>B</p>	<p>CL CC</p>	<p>A,B,C</p>												
	<p>4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>	<p>I</p>	<p>CL AA CMCT CS SIEE</p>	<p>A,B,C</p>												
<p>Bloque 6. Transformación</p>		<p>P</p>	<p>CC</p>	<p>IE</p>	<p>U1</p>	<p>U2</p>	<p>U3</p>	<p>U4</p>	<p>U5</p>	<p>U6</p>	<p>U7</p>	<p>U8</p>	<p>U9</p>	<p>U10</p>	<p>U11</p>	<p>U12</p>
<p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p>	<p>I</p>	<p>CL AA CD</p>	<p>A,B,C</p>												
	<p>1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.</p>	<p>I</p>	<p>SIEE CL</p>	<p>A,B,C</p>												

2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.	2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.	B	CC CS CL	A,B,C														
3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.	3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.	I	CMCT CD	A,B,C														
4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.	4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.	B	CL CC CS	A,B,C														
5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.	5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.	B	CL CC	A,B,C														
6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.	I	CL AA	A,B,C														
7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.	7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas	A	CMCT CL	A,B,C														

	nuevas.																		
	7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.	A	AA SIEE	A,B,C															
8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	8.1. Analiza textos de literatura fantástica considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.	A	CL CC	A,B,C															
9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.	9.1. Explica las fases del proceso creativo.	I	CMCT	A,B,C															
10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.	A	CMCT SIEE	A,B,C															
	10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.	I	CD CMCT	A,B,C															
11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.	I	AA SIEE	A,B,C															

<p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.</p>	<p>12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.</p>	<p>I</p>	<p>CL SIEE AA</p>	<p>A,B,C</p>												
<p>13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.</p>	<p>13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.</p>	<p>I</p>	<p>CS CL</p>	<p>A,B,C</p>												
<p>14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.</p>	<p>14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.</p>	<p>I</p>	<p>CL CD SIEE</p>	<p>A,B,C</p>												

6. EVALUACIÓN.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

Por tanto, para el desarrollo de nuestra programación se han establecido como estrategias e instrumentos de evaluación los siguientes (A, B y C):

A) TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN. Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas

A1) Registro anecdótico: Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.

A2) Listas de control: Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

A3) Escalas de observación: Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.

A4) Diarios de clase: Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

B) REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO. Se utilizan para evaluar procedimientos. Dentro de esta estrategia podemos distinguir distintos instrumentos:

B1) Análisis del cuaderno de clase: Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.

B2) Análisis de producciones: Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

C) PRUEBAS ESPECÍFICAS. Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué hay estándares de aprendizaje que se evalúan en cada prueba para asignarles un nivel de logro. Dentro de esta estrategia podemos distinguir distintos instrumentos:

C1) Pruebas de composición: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....

C2) Pruebas objetivas: Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:

- **Preguntas de respuesta corta:** se pide una información muy concreta.
- **Preguntas de texto incompleto:** para valorar el recuerdo de hechos, terminología....
- **Preguntas de emparejamiento:** se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.
- **Preguntas de opción múltiple:** para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
- **Preguntas de verdadero o falso:** útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

D) ENTREVISTAS. A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación. Se trata de un instrumento muy útil para obtener una información que difícilmente obtendríamos por otras vías. No obstante, presenta, como mayor dificultad, el hecho de que ha de ser individual; por tanto, requiere de un espacio y un tiempo específicos.

E) AUTOEVALUACIÓN. Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos y les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje (conocimientos,

capacidades, autoconcepto como estudiante, nivel de organización, etc.). Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

F) COEVALUACIÓN. La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. Es un instrumento que permite al alumno contrastar su propia forma de aprender con la de los demás, lo que le permite abrirse a otras formas de aprender, organizar el propio aprendizaje, etc. Además, el uso de la coevaluación tiene un importante componente de integración social, puesto que anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje, invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo y conlleva la realización de juicios de valor sobre el trabajo de sus compañeros.

Criterios de calificación.

La orden de 15/04/2016, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece que los referentes de la evaluación de los aprendizajes del alumno serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables desde el currículum en la programación didáctica del área.

La adquisición de los estándares de aprendizaje por parte del alumnado será, por tanto, la base para establecer la calificación en el área y define la contribución que, desde el trabajo del área curricular, consigue en las competencias clave.

Cada uno de los estándares de aprendizaje que intervienen en el trimestre tiene definido previamente un peso específico sobre la calificación bajo los criterios de complejidad y significatividad de los mismos en el marco general del currículo, con la finalidad de orientar el contenido de las programaciones didácticas y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos. De dicha forma estos se catalogan atendiendo a las siguientes categorías:

Estándar Básico	Pondera un 55% para la calificación
Estándar Intermedio	Pondera un 35% para la calificación
Estándar Avanzado	Pondera un 10% para la calificación

Los estándares categorizados como básicos son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor consideración en esta programación didáctica, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el Decreto 40/2015, de 15 de junio.

Los resultados de la evaluación del alumnado se expresarán con valoraciones cualitativas y con calificaciones numéricas (escala de uno a diez) con las siguientes correspondencias:

- Insuficiente (IN): 1, 2, 3 ó 4.
- Suficiente (SU): 5.
- Bien (BI): 6
- Notable (NT): 7 u 8.
- Sobresaliente (SB): 9 ó 10.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la calificación que el alumno consiga en la materia de Filosofía para cada intervalo de evaluación, será el resultado de aplicar los siguientes criterios/procedimientos:

- Para cada uno de los intervalos de evaluación (trimestres), los estándares de aprendizaje establecidos se calificarán con un nivel de logro: “Conseguido” (SÍ), “No conseguido” (NO)
- Se tendrán en cuenta **rúbricas con 5 niveles de logro** que tendrán la siguiente equivalencia:

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
NO CONSEGUIDO	CONSEGUIDO			
Es decir, los niveles 2, 3, 4 y 5 se considerarán como conseguidos y el nivel de logro 1 será el que se interprete como no conseguido.				

- La no consecución de algún/os estándares de aprendizaje **BÁSICOS**, restará proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de estándares básicos.
- La calificación de los bloques de estándares **INTERMEDIOS Y AVANZADOS** se calculará en función del nivel de logro alcanzado por el alumno en los mismos y según la ponderación establecida en estos bloques.
- En función del número de estándares logrados sobre el total de estándares programados/trabajados para el periodo de evaluación y según la categoría del estándar, obtendremos la calificación del área al aplicar la siguiente fórmula de **CALIFICACIÓN CURRICULAR TOTAL**. Esta será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque:

CALIFICACIÓN TOTAL = calif BÁSICOS + calif INTERMEDIOS + calif AVANZADOS

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA A LA HORA DE CALIFICAR:

Las pruebas de evaluación se ceñirán lo más ajustadamente posible a los criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje.

El Departamento estima conveniente calificar las pruebas escritas teniendo en cuenta no sólo el contenido de las pruebas, sino también **la ortografía, acentuación, puntuación y corrección estilística**. Las incorrecciones en este sentido se penalizarán.

Se penaliza, además, hasta **1 punto por errores en la puntuación, estilo, caligrafía, presentación, etc.** en todos los cursos.

Respecto a la **expresión escrita**, los criterios para puntuarla y corregirla no se circunscribirán exclusivamente a los errores ortográficos, sino a la adecuación, coherencia, cohesión y corrección de las producciones textuales de los alumnos.

Para lo anteriormente expresado y en consonancia con el logro de los estándares se utilizará la siguiente rúbrica:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
0-0'1	0'2	0'3	0'4	0'5	0'6	0'7	0'8	0'9	1
No aparece ningún requerimiento de la tarea. Ejercicio en blanco o con algún elemento de apenas importancia en la estándar/indicador.	Aparecen muy pocos requerimientos de la tarea o fallan elementos como la expresión oral/escrita.	Aparecen pocos requerimientos de la tarea encomendada y el nivel de desempeño es muy bajo (apenas aparecen requerimientos y falla la expresión escrita/oral).	Aparecen escasos requerimientos de la tarea que no son suficientes para aprobar el estándar/indicador, pero se observa potencial para aprobarlo.	Aparecen sólo algunos requerimientos. Los errores no impiden que realice un desempeño suficiente de la tarea.	La mayor parte de los requerimientos aparecen en la tarea encomendada.	Casi todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta. Mínimo nivel de error, aunque fallan elementos como la expresión escrita/oral.	Casi todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta. Mínimo nivel de error.	Prácticamente todos los requerimientos aparecen en la tarea, pero falla algún elemento del contenido aunque de manera casi residual.	Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta. Nivel excepcional de desempeño o en la tarea (contenido, corrección ortográfica, gramatical, iniciativa, etc.).

En este sentido, cada nivel de logro se relaciona con la rúbrica de esta manera:

Nivel 1 - NO CONSEGUIDO- se corresponde con los niveles 1, 2, 3 y 4 de la rúbrica.

Niveles 2, 3, 4 y 5 - CONSEGUIDO- se corresponden con los niveles 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la rúbrica.

La evaluación de los contenidos correspondientes a Filosofía se realizará de manera equitativa pero en ningún caso será condición imprescindible obtener calificación positiva en todos para poder aprobar la evaluación. De acuerdo a la Programación y a la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor correspondiente evaluará a cada uno de sus alumnos. Todos los bloques de la materia deben estar suficientemente asimilados como para que el profesor decida hacer media. El número de pruebas escritas objetivas por evaluación corre a cargo del criterio del profesor.

En cuanto a los **alumnos que no se presenten a las pruebas escritas o no se presenten el día de entrega de actividades o trabajos**, deberán entregar un justificante médico (realizado a uno de sus padres como acompañante) o familiar de causa mayor en un plazo no superior a tres días después de la prueba para que se les repita.

Si un alumno es cogido **copiando** o intentándolo, se le retirará el examen y este será calificado como 0 y, automáticamente, la evaluación será calificada negativamente. Se hará lo mismo con los trabajos encomendados que hayan sido copiados.

La **nota final del curso** será la nota media de las tres evaluaciones teniendo en cuenta el logro de los estándares de aprendizaje a lo largo de todo el curso. Para mediar será necesario que el alumno haya logrado, al menos, **un 4** en cada evaluación. Tras cada evaluación, el profesor, en la fecha que estime oportuna, realizará una prueba de recuperación.

Estrategias e instrumentos de recuperación.

Recuperación de la evaluación suspensa.

Un alumno deberá recuperar la materia cuando no haya superado globalmente los contenidos propuestos para cada evaluación y/o no haya logrado alcanzar los estándares de aprendizaje evaluables suficientes. Después y/o durante cada evaluación se les ofrecerá la posibilidad de recuperar dicha evaluación, en la fecha que el profesor estime oportuna. Para recuperar la materia el alumno deberá, según el caso, y a criterio del profesor correspondiente:

- 1.- Mejorar en la realización de actividades diarias de refuerzo que el profesor le proporcionará.
- 2.- Realizar un trabajo o examen sobre los estándares de aprendizaje básicos no alcanzados de similares características.
- 3.- Superar un examen de los contenidos y/o estándares de aprendizaje básicos suspensos.

Cada uno de los tres asuntos se valorará según las condiciones anteriores de cada alumno, es decir, según su grado de progreso y esfuerzo.

Si **al final de la 3ª evaluación** el alumno tiene:

-**Una sola** evaluación pendiente (con una nota inferior a 4), y tras haber realizado la recuperación correspondiente, el profesor podrá hacer como carácter excepcional una prueba de recuperación en junio. Excepcionalmente, una vez realizadas las recuperaciones correspondientes, si solo obtiene calificación negativa en una sola evaluación, siempre y cuando la nota no sea inferior a 4, se le realizará la media con las otras dos evaluaciones. Si la nota es inferior a 4 deberá presentarse en septiembre solo con los contenidos y/o estándares de aprendizaje básicos de esa evaluación, manteniéndole las otras dos evaluaciones aprobadas.

-Si son **dos o tres** las evaluaciones pendientes el alumno tendrá que presentarse en septiembre de toda la materia del curso.

La puntuación o calificación en las recuperaciones, siempre que se hayan alcanzado los criterios de evaluación y/o los estándares básicos, no será superior a 5, independientemente de la nota obtenida.

En cuanto a los **alumnos que no se presenten a las pruebas escritas de recuperación**, deberán entregar un justificante médico (realizado a uno de sus padres como acompañante) o familiar de causa mayor en un plazo no superior a tres días después de la prueba para que se les repita.

Prueba extraordinaria de septiembre.

Si el alumno **no** supera los estándares de aprendizaje básicos previstos durante el curso escolar, tendrá que realizar una **prueba extraordinaria y/o entregar las actividades propuestas por el profesor** en la primera semana del mes de septiembre. Esta prueba será elaborada por la coordinación del departamento y/o el profesor encargado de impartir la materia y versará sobre los contenidos mínimos y estándares de aprendizaje básicos durante ese curso académico.

Los criterios de calificación de la prueba extraordinaria: el alumno deberá lograr alcanzar los estándares básicos de la materia.

En la corrección de las pruebas extraordinarias de septiembre se tendrá en cuenta los criterios de calificación especificados en la programación didáctica para estos niveles educativos de la E.S.O. Ya que este examen es sobre

todo una prueba teórico-práctica, y, por lo tanto, en la que no pueden valorarse los contenidos actitudinales, serán de aplicación a la misma la media de la evaluación de estos contenidos a lo largo del curso, en sus debidas proporciones porcentuales de ponderación.

Las pruebas y/o actividades propuestas por el profesor de septiembre de la materia de Filosofía se entregarán para su custodia en sobre cerrado en la secretaria del centro hasta la fecha fijada de la recuperación en dicho mes. La corrección de los mismos será realizada por el profesor titular en cuestión, si este por motivos varios no pudiera realizarla lo ejecutaría u otro miembro del departamento y/o el jefe de departamento. Si por esta vía no fuera posible, se entregará a la jefa de estudios para que tome las medidas o decisiones oportunas y se envíe a inspección de educación.

Respecto a los **alumnos que no se presenten a las pruebas extraordinarias de septiembre**, en el caso de ser justificada deberán entregar el justificante el mismo día y a la hora del examen, bien a través de un familiar o de un compañero y por la vía que estimen oportuna: presencial, fax, mensaje por Papás, etc. Además, tendrán que ponerse en contacto telefónico con el centro educativo para notificárselo al docente en el mismo día y hora del examen para concertar otra fecha para la realización de dicha prueba. En el caso de no justificar la ausencia, la calificación obtenida será de NP-No Presentado.

7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

La metodología empleada debe permitir la adquisición de las competencias clave. Se hará hincapié en la comprensión lectora de textos elegidos por el profesor o la selección de libros de contenido filosóficos, aun cuando no sean estrictamente filosóficos. El comentario de texto debe ser una de las prácticas metodológicas fundamentales. Análogamente, es muy importante trabajar la expresión oral. Son unos instrumentos metodológicos útiles los trabajos manuales o en grupo, que exijan una exposición dirigida por el docente. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es esencial para trabajar con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

8. MATERIALES CURRICULARES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y ESPACIOS.

· Libros de texto:

-4º ESO: *Filosofía 4. ESO*. VV.AA: D. Sánchez Meca y J.D. Mateu Alonso, Editorial Anaya. ISBN: 978-84-698-1149-8

· Material de biblioteca, del departamento o propios del profesor:

-Diccionarios generales varios.

-Apuntes.

-Textos alternativos para explicar los contenidos de Filosofía no incluidos en el libro de texto.

-Otros libros de texto.

-Material de prensa.

-Material interactivo para uso de la PDI.

· Material y Recursos audiovisuales:

- Archivos de audio para escucharlos con el ordenador y los altavoces: relatos, pequeños reportajes sobre autores, etc.

- Archivos de vídeo para proyectarlos con el cañón: encuadre histórico, autores, movimientos, documentales, películas basadas en los contenidos, etc.

- Material interactivo, Presentaciones PowerPoint, etc. sobre cualquiera de los temas tratados en clase que se presentarán a través de la Pizarra Digital Interactiva.

- Pizarras Digitales Interactivas con las que cuenta el centro, cañones, reproductores de CD -DVD, televisores y ordenadores (notebook).

- **Espacios.**

El principal espacio que se utilizará para el desarrollo de los contenidos será la clase asignada al grupo que se encuentra en la segunda planta (4º ESO), que está dotada con proyector, pantalla y altavoces.

Ocasionalmente, la clase se impartirá en el Aula de Usos Múltiples, situada en la planta baja, por ejemplo, para charlas o para la realización de pruebas escritas si fuera un grupo numeroso.

También se utilizará, cuando sea pertinente, el Aula de Informática para visitar alguna página web o realizar alguna actividad interactiva para la que se requiera el ordenador y la conexión a Internet.

Por último, para determinadas actividades como la lectura de textos, se podrá utilizar el patio del centro, para desarrollar la clase al aire libre y también la biblioteca.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El objetivo fundamental de la ESO es atender a las **necesidades educativas** de todos los alumnos. Pero esos alumnos tienen distinta formación, distintos intereses, distintas necesidades, etc. Por eso, la atención a la **diversidad** debe convertirse en un aspecto característico de la práctica docente diaria. La atención a la diversidad supone el compromiso de atender las necesidades de todo el alumnado, de los que tienen dificultades en la adquisición de los aprendizajes básicos y de los que adquieren esas destrezas con facilidad.

La selección curricular está basada en los **mínimos** que todo alumno tiene que trabajar y adquirir; por eso, las explicaciones serán abundantes y con ejemplos muy ilustrativos, que cualquier alumno pueda entender. El vocabulario, sin dejar de ser técnico, buscará la sencillez y la transparencia necesarias para que cualquier alumno de la ESO comprenda los contenidos que se tratan.

Nuestra programación tiene en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los **contenidos** tratados. Por eso está diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Tampoco olvidaremos que una misma actividad no puede ser realizada de la misma forma por todos los alumnos. Deberemos exigir a cada alumno conforme a sus aprendizajes significativos, es decir, los contenidos que se trabajen deberán sustentarse en lo que cada alumno ya sabe. De esa forma se va construyendo su propio aprendizaje. Todas las actividades estarán secuenciadas para que los primeros ejercicios puedan ser resueltos por todo el alumnado. La complejidad irá aumentando poco a poco. No será necesario que todos los alumnos terminen todas las actividades; cada uno llegará hasta donde su capacidad le permita. Incluiremos actividades de **refuerzo** (para los que tienen dificultades en seguir el ritmo normal de la clase) y actividades de **ampliación** (para los que superan con facilidad el ritmo de trabajo y necesitan conocer o realizar más actividades).

La atención a la diversidad está también en la base de determinado tipo de actividades como son la de **investigación o ampliación**. La programación de las denominadas actividades de investigación favorece las técnicas de trabajo autónomo más adecuadas a sus características individuales. El uso de diccionarios, enciclopedias, ordenador, libros de lectura, murales, etc., ofrece una variedad de posibilidades para que el alumnado aprenda a desenvolverse con soltura en la búsqueda y tratamiento de la información.

La atención a la diversidad está contemplada también en la **metodología**, siendo ésta variada y adecuada al alumnado.

La selección de los materiales también contribuye a la atención a la diversidad. Se utilizarán en el aula materiales de refuerzo o ampliación.

Ante la diversidad, y según establece el D. 69/2007 de 29 de mayo, podremos adoptar las siguientes medidas: agrupamientos flexibles, apoyo en grupos ordinarios, desdoblamientos de grupo, medidas de refuerzo, adaptaciones del currículo, integración de materias en ámbitos, programas de diversificación curricular y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En consonancia con el **Decreto 66/2013**, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en colaboración con el **Departamento de Orientación** se estudiarán los casos de alumnos con necesidades educativas especiales para, en su caso, previo diagnóstico, realizar las adaptaciones curriculares (significativas o no) pertinentes. Esta medida irá dirigida a alumnos que presenten el siguiente perfil (ACNEAES):

- Alumnos que acceden a cursos de la Educación Secundaria Obligatoria con desfase significativo o con carencias sustanciales en Lengua Castellana.
- Alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros que se incorporan al sistema educativo español con graves carencias de conocimientos instrumentales.
- Y específicamente los que presenten:

- a. Necesidades educativas especiales.
- b. Dificultades específicas de aprendizaje.
- c. Altas capacidades intelectuales.
- d. Incorporación tardía al sistema educativo español.
- e. Condiciones personales que conlleven desventaja educativa.
- f. Historia escolar que suponga marginación social.

Las **adaptaciones curriculares** para los ACNEAES se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas, y la evaluación y promoción de estos alumnos tomarán como referencia los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. La aplicación individual de esta medida se revisará periódicamente, y, en todo caso, al finalizar el curso académico. Los ACNEAES podrán recibir una o varias horas de apoyo en nuestra materia. En el presente curso tenemos alumnos ACNEAES.

El contenido y desarrollo de las tareas del **profesor de apoyo (si lo hubiese)** será programado por el profesor titular del área; en todo caso, ambos profesores trabajarán en coordinación. El profesor de apoyo prestará también atención a las directrices emanadas desde la jefatura del Departamento Sociolingüístico y, en su caso, del Departamento de Orientación. El contenido de las tareas de apoyo tendrá como referente el rendimiento de los alumnos y el desarrollo de sus capacidades, y por tanto estará basado en las informaciones suministradas por el proceso de evaluación (particularmente, las obtenidas en las sesiones de evaluación inicial y trimestrales). La evaluación y calificación de los alumnos que reciben el apoyo será competencia del profesor titular del área, si bien éste deberá tener en cuenta las observaciones procedentes del profesor de apoyo.

10. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

No siempre resulta factible programar con exactitud las actividades complementarias y extraescolares, ya que su realización depende de factores que a menudo son imprevisibles -la oferta cultural disponible en cada momento-, o de la actividad interna del Instituto, sujeta a su vez a las condiciones presupuestarias o a la planificación de otros departamentos didácticos.

Véase la Programación General Anual (PGA) del I.E.S.O. “Tomás de la Fuente Jurado” de El Provencio (Cuenca) para la relación de las Actividades Extracurriculares y Complementarias de este departamento.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.

Aspectos para evaluar por el departamento.

a) En relación con la Programación Didáctica.	1	2	3	4	5
Ha sido elaborada por el Departamento e integra las aportaciones de cada uno de los profesores.					
Contempla los objetivos generales de etapa, materia, las competencias básicas, los contenidos, estándares de aprendizaje, instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.					
Secuencia y temporaliza los contenidos a lo largo de la etapa y curso.					
Define los criterios metodológicos.					
Contempla medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.					
Define los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.					
Elabora documentos de evaluación que resultan adecuados a los contenidos, alumnado, espacios y tiempos.					
Contempla la realización de actividades complementarias y extraescolares					
La programación es coherente con el PEC Y PGA.					
Observaciones, reflexiones y propuestas de mejora:					
b) En relación con el funcionamiento del Departamento Sociolingüístico.	1	2	3	4	5

El nivel de cumplimiento de las actividades complementarias y extracurriculares recogidas en la Programación Didáctica.					
La eficacia en la coordinación didáctica, asistencia, participación y colaboración desus componentes					
La fidelidad a la hora de recoger los contenidos y los acuerdos adoptados en lasreuniones en las actas.					
El nivel de cumplimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de Departamento.					
Nivel de cumplimiento del calendario de reuniones previstas.					
El nivel de satisfacción con el clima de relación existente entre los miembros delDepartamento.					
Los miembros del Departamento participan en la toma de decisiones sobrela adquisición de los materiales y recursos didácticos.					
Los materiales y recursos didácticos del alumnado (libros de texto y carpetas deactividades) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y son elegidos por consenso de la mayoría de los miembros					
Se conoce la relación de materiales existentes en el Departamento (Inventario)					
Se gasta correctamente el presupuesto disponible, adquiriendo materiales didácticoscon criterios económicos, funcionales y pedagógicos.					
Observaciones, reflexiones o propuestas de mejora:					

Aspectos para evaluar por el docente.

a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.	1	2	3	4	5
¿El número de alumnos que han alcanzado las competencias y objetivos se considera satisfactorio?					
¿Los refuerzos han ayudado a los/as alumnos/as a mejorar sus aprendizajes?					
¿Las actividades de ampliación han significado una mejora en el proceso de aprendizaje?					
¿Las unidades integran correctamente las competencias básicas?					
¿Padres y alumnado están, en general, satisfechos con los resultados obtenidos?					
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	1	2	3	4	5
¿Los materiales y recursos didácticos del alumno (libros de texto, en papel, digital, actividades,...) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje?					
¿Se adaptan actividades de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad del alumnado?					
¿Se utilizan materiales de elaboración propia?					
¿Se sigue la secuencia de contenidos y actividades de un texto escolar?					
¿Los recursos del aula son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del centro son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del entorno son suficientes para la práctica docente?					
c) Distribución de espacios y tiempos.	1	2	3	4	5
¿Hay una disposición flexible de las mesas?					
¿Adopto distintos agrupamientos (individual y en grupo) en función de la tarea					

a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado?					
¿La ubicación de los recursos es la idónea?					
¿La organización espacial y temporal favorece la autonomía del alumnado?					
¿Es suficiente el tiempo asignado por clase? ¿El tiempo de la sesión se distribuye incluyendo la corrección de actividades, la explicación de los contenidos y la propuesta de actividades?					
¿Distribuyo el tiempo de forma flexible y adecuada: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase)?					
d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	1	2	3	4	5
¿Utilizo diferentes estrategias para la motivación?					
¿Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar?					
¿Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos?					
¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)?					
¿Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?					
¿Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje, y la creatividad?					
¿Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras?					
¿Se atiende a la diversidad dentro del grupo? ¿Se orienta individualmente el trabajo de los alumnos?					
¿El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa?					
¿Realizo un aprovechamiento de los recursos del Centro y de las oportunidades del entorno?					
e) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.	1	2	3	4	5
¿Los estándares están clasificados en básicos, intermedios y avanzados?					
¿Están relacionados los estándares de evaluación con los instrumentos de evaluación?					
¿Los alumnos y las familias conocen los estándares de evaluación y la relación con la calificación?					
¿Son adecuados para la adquisición de las competencias?					
f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.	1	2	3	4	5
¿Detección y evaluación de los conocimientos previos (Evaluación inicial)?					
¿La evaluación ha servido para ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades de los/as alumnos/as?					
¿Los instrumentos de evaluación han sido variados y adaptados a la metodología?					
¿Se ha evaluado tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza?					
¿El procedimiento de corrección facilita la identificación inmediata de los errores?					
¿Se han facilitado los medios necesarios para la recuperación?					
¿Se utilizan instrumentos variados de evaluación, incluidos de autoevaluación y coevaluación con los alumnos?					
¿La evaluación es continua? ¿Los resultados de los instrumentos de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua?					
¿Conocen el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación?					
¿Se analizan los resultados de las pruebas de evaluación estandarizadas obtenidos con el alumno o grupo de alumnos?					
¿Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces?					

Aspectos para evaluar por el alumno.

El trato recibido por parte del profesor ha sido adecuado			
Mi trato hacia el profesor y al resto de mis compañeros ha sido el adecuado			
De todos los contenidos trabajados este trimestre/curso, ¿cuál es el que más te ha gustado?			
De todos los contenidos trabajados en este trimestre/curso, ¿cuál es que menos te ha gustado?			
¿Qué contenido, actividad, proyecto,... te gustaría realizar en el próximo curso?			
Si tuvieses la oportunidad de ponerte la nota de evaluación, ¿qué nota te pondrías? NOTA FINAL:			